



| SECRETARÍA GENERA | L DE ACUERDOS |
|----------------------|---------------------------------------|
| Recurso de Revisión: | RRA 292/24 |
| Sujeto Obligado: | H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac |

| OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL |
|--|
| VEINTICUATRO |
| Con fecha veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, se recibió a través |
| de la Oficialía de Partes de este Órgano Garante; el escrito, signado por el ciudadano |
| Francisco Javier Molina Santiago, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto |
| obligado H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac, a través del cual informa el |
| cumplimiento de la determinación de fecha cinco de agosto del dos mil veinticuatro; - |
| Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y |
| 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la |
| Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno |
| dei Estado de Oaxaca; se |
| |
| PRIMERO. Agréguese a los autos el escrito, signado por el ciudadano Francisco |
| Javier Molina Santiago, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado H. |
| Ayuntamiento de Magdalena Teitipac, para que surtan sus efectos legales |
| correspondientes |
| SEGUNDO. Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 30, |
| se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la |
| determinación de fecha cinco de agosto del dos mil veinticuatro; feneció el veintiuno |
| de agosto del dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de |
| Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta de manera |
| extemporánea; por lo que se le insta, para que en lo subsecuente realice la entrega |
| de la información dentro de los plazos establecidos para tal efecto; apercibido que |
| para el caso de no hacerlo se hará acreedor a una medida de apremio de las previstas |
| en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen |
| Gobierno del Estado de Oaxaca |
| TERCERO. A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, |
| désele vista a la parte Recurrente del presente recurso de revisión, con la |
| nformación emitida mediante el escrito, signado por el ciudadano Francisco Javier |
| Molina Santiago, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en |







O OGAIP Oaxaca | O @OGAIP_Oaxaca



| comento, para que, dentro del plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del |
|--|
| día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su |
| derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, |
| este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda |
| CUARTO. Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. |
| Cúmplase |
| Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del |
| Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la |
| Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno |
| del Estado de Oaxaca. Conste |
| Secretario General de Acuerdos Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones. |
| Órgano Garante de Acrossa da Información de |
| |
| C. Hector Eduardo Ruiz Serrano C. Adriana Reyes Martifiez Segretaria General de Acuerdos Depty, de Sjecución de Resciuciones |
| 739 huan Cold |
| HERS / jbch 2024 = 2025 |



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MAGDALENA TEITIPAC, TLACOLULA, OAXACA 2023 –2025



Magdalena Teitipac, Tlacolula, Oax. a 27 de septiembre de 2024.

Lic. Héctor Eduardo Ruiz Serrano. Secretario General de Acuerdos del OGAIPO. PRESENTE.

Por medio del presente y para dar cumplimiento la solicitud de información con número de folio 201958024000004 y en atención del recurso de revisión RRA 292/24 donde se requiere se dé respuesta a la solicitud antes mencionada y para tal efecto notificamos que fue atendida dicha solicitud y se anexa la copia de dicha respuesta.

Anexo: respuesta enviada a la solicitud y copia de la respuesta enviada

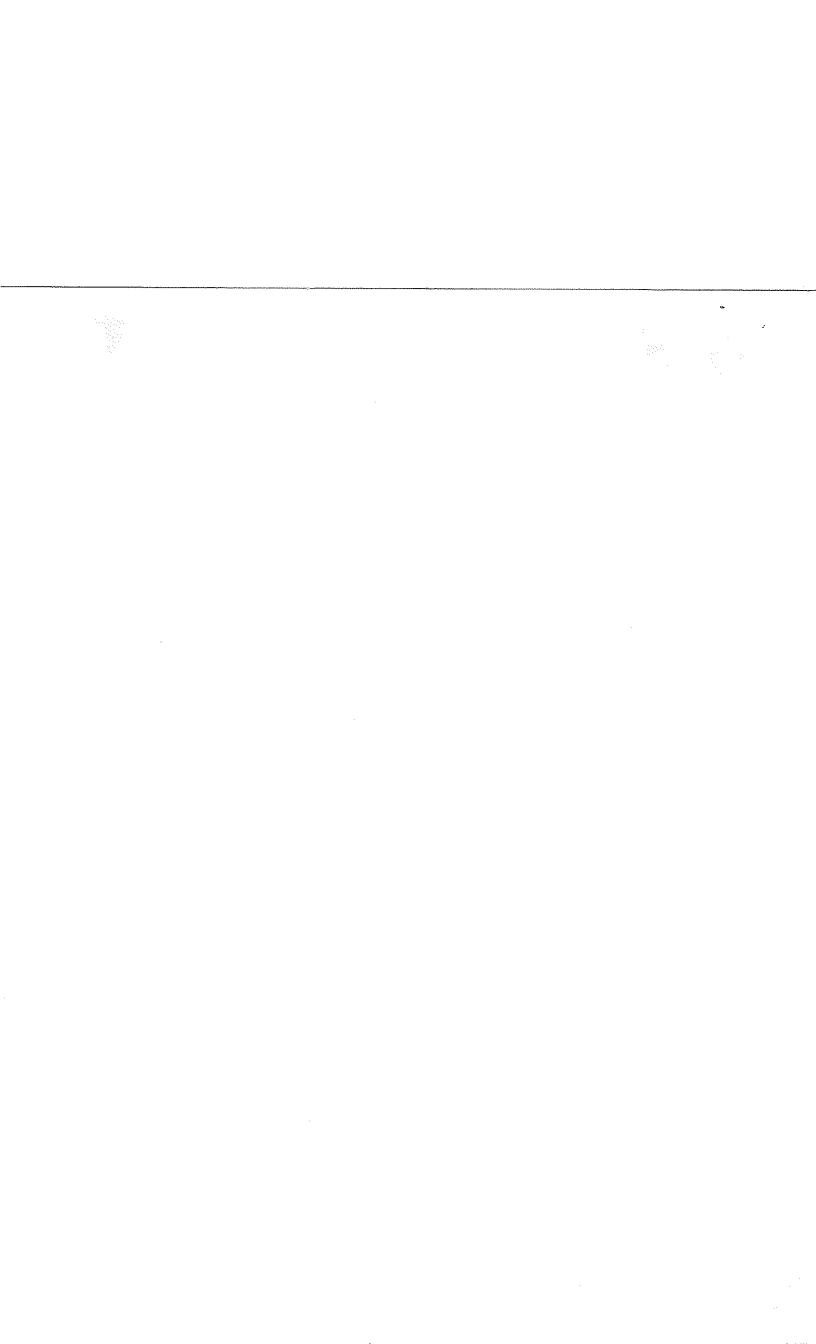
Sin más por el momento quedo en espera de sus comentarios y recomendaciones.

Francisco Javier Molina Santiago Titular de la Unidad de Transparencia Magdalena Teitipac



c.c.p





folio 201958024000004 - magdalenateitransp@gmail.com - Gmail

27/9/24, 10:42 a.m.

111

Compose

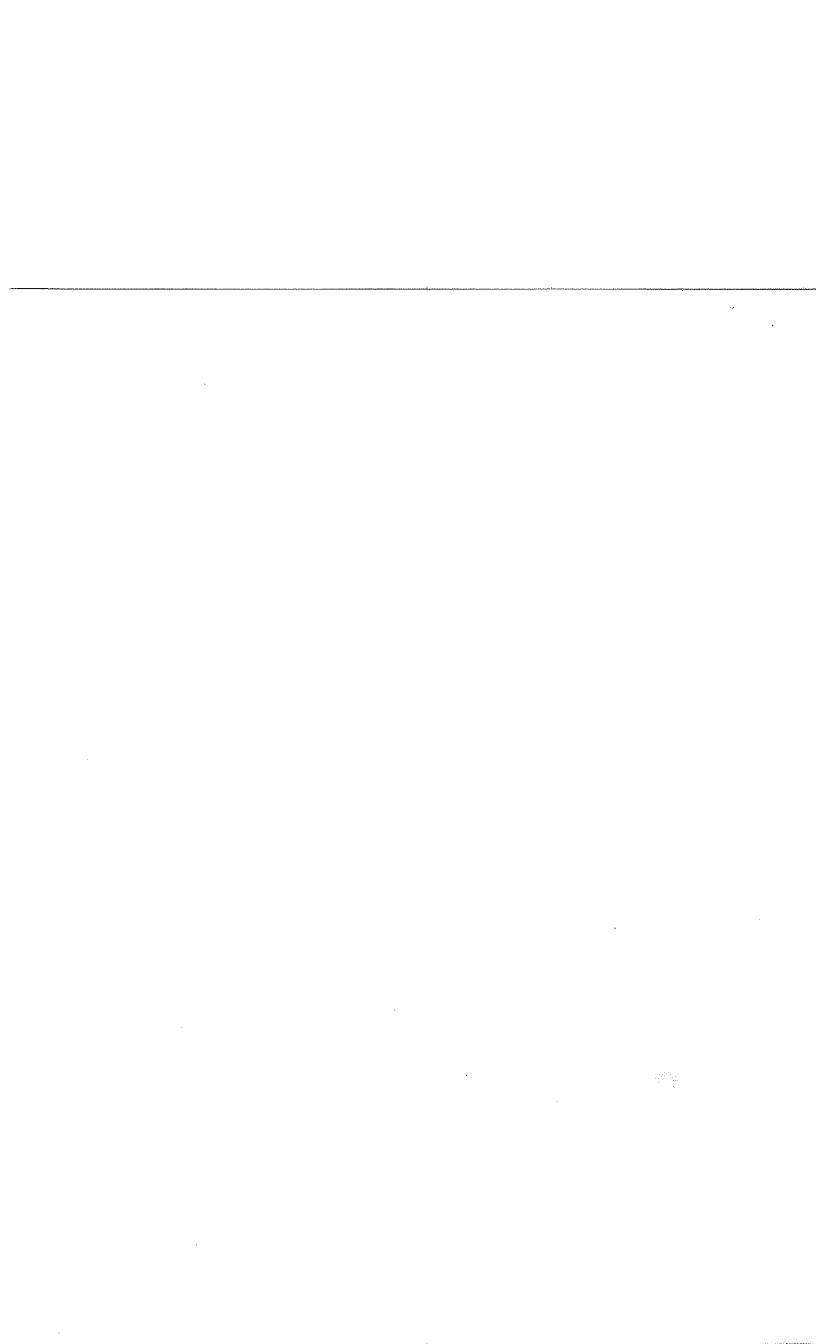
Snoozed Starred Inbox

Drafts Sent

More

Labels

https://mail.google.com/mail/u/0/?ogb#sent/KtbxLzGWzLzrTPnhqGLIBCMhCHhZWcrPlq





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MAGDALENA TEITIPAC, TLACOLULA, OAXACA 2023 –2025



RELACIÓN DE OBRAS 2023

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO
- 2. CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ALLENDE Y ÁLVARO OBREGÓN
- 3. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA
- 4. CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CLAVE 20DPR0219G.
- 5. CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR NESIU BIANI CLAVE 20DCC0565J.
- 6. CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA ZONA 1
- 7. CONSTRUCCIÓN DE MERCADO GANADERO
- 8. MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD RURAL DE 2 NÚCLEOS BÁSICOS
- 9. MANTENIMIENTO DE ELECTRICIDAD (DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS) EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA



